



*Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*  
*Secretaría de Hacienda*

**CIRCULAR Nº 09/14 C.G.N.**

**REFERENCIA: CONSEJO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS – PREMIO “DR. MANUEL BELGRANO”.**

BUENOS AIRES, 1 de Diciembre de 2014

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO  
ADMINISTRATIVO FINANCIERO:

Me dirijo a Usted con el objeto de informarle de como ya es tradicional desde 1983, nuevamente el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, organiza el Premio “Dr. Manuel Belgrano”, el cual tiene por objetivo profundizar y estimular la investigación y la capacitación de los profesionales en Ciencias Económicas.

En esta oportunidad el tema seleccionado es: “La Gestión Gubernamental y la Contabilidad Pública – Transparencia”.

En tal sentido, esta CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN entiende que dicha temática, más allá del reconocimiento a la actividad pública, es una oportunidad que permite a los profesionales que trabajan en el área Gobierno –sin que ello sea excluyente–brinden, a través de los trabajos a presentar, su aporte a fin de mejorar la calidad de la exposición de las cuentas públicas, colaborando con una mayor transparencia en la gestión gubernamental.

Los trabajos deberán presentarse hasta el día 3 de Abril de 2015 en la Secretaría de la Mesa Directiva –Viamonte 1549, 6° Piso, C.A.B.A., Oficina de Relaciones Institucionales, de lunes a viernes de 10 a 19 hs.-

Las presentaciones deberán ajustarse a las bases de participación y aprobadas por la [Res. C.D. N°194/01](#), la que puede ser consultada en la página web de esta CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Los premios serán entregados en ocasión de la Cena del “Día del Graduado” a celebrarse en el mes de Junio de 2015.

Saludo a Usted atentamente.